ACTA DE APERTURA

CONTRATACION DIRECTA Nº 1/2017 - SERVICIOS DE CONSULTORIA Y ASESORAMIENTO MUNICIPAL – ID N° 325159

En la ciudad de Teniente Esteban Martinez, República del Paraguay a los 28 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 8:00 horas, se encuentran reunidos en el despacho de la Intendencia Municipal, la Señora María Patricia Aquino Cáceres en su carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, con el objeto de participar del acto de apertura del llamado de referencia.----------

Se constata que es la única firma que ha presentado oferta dentro del proceso es la firma ESPROCON (ESTUDIO PROYECTO Y CONSULTORIA), y por decisión de la Intendencia de Tte. Esteban Martinez se procede conforme lo establece la Resolución DNCP N° 522/2015.----------
Obtenida la autorización, se abre el sobre a fin de verificar que cumpla con la presentación en dos sobres diferentes (PROPUESTA TECNICA Y PROPUESTA ECONOMICA), al constatarse que si cumple con la presentación, se revela el contenido del sobre que contiene LA PROPUESTA TECNICA, resultando lo detallado a continuación:

SOBRE N°1 – Oferta Tecnica.

a) Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta;
b) Fotocopia simple dela cedula tributaria del oferente (RUC);
c) Fotocopia simple de la patente Profesional del año 2017;
d) Fotocopia simple de los estatutos;
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas; Anexo
f) Calificación y experiencia del consultor propuesto – curriculum vitae indicando formación académica y experiencia laboral, según el modelo establecido en el anexo 4;
g) Declaración jurada en la que garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. Anexo 5.

Se hace constar que los documentos serán evaluados y en caso de requerir serán solicitadas las aclaraciones correspondientes, el oferente será notificado si su propuesta es calificada para pasar a la apertura de sobre número 2 – oferta económica.

Finalmente no habiendo otro punto que agregar, se levanta el acto siendo las 10: 32 horas; firmando los presentes.----------

MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ U.O.C.

ACTA DE APERTURA – PROPUESTA ECONOMICA
CONTRATACION DIRECTA Nº 1/2017 - SERVICIOS DE CONSULTORIA Y ASESORAMIENTO MUNICIPAL – ID N° 325159

En la ciudad de Teniente Esteban Martinez, República del Paraguay a los 20 días del mes de abril del año 2017, siendo las 10:00 horas, se encuentran reunidos en el despacho de la Intendencia Municipal, la Señora María Patricia Aquino Cáceres en su carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de proceder a la apertura del sobre N° 2 (PROPUESTA ECONOMICA).----------

Se procede a la apertura de sobre N° 2 (PROPUESTA ECONOMICA) de la firma ESPROCON, revelándose el siguiente resultado: ----------

ESTUDIO PROYECTO Y CONSULTORIA (ESPROCON) SOCIEDAD SIMPLE DE HECHO EN PARTICIPACION					
ITEMS	CODIGO DE CONTRATACION	DESCRIPCION	U.M.	CANT.	PRECIO TOTAL GS.
1	80101507-002	Consultoría en Administración y Finanzas	Unidad	1	32.400.000
2	80101507-035	Consultoría en U.O.C	Unidad	1	32.200.000
3	80101507-001	Consultoría y Asesoría Jurídica	Unidad	1	32.400.000
		TOTAL			97.000.000

Siendo las 10:20 horas, se concluye el acto, suscribiéndolo en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ U.O.C.